

MIÉRCOLES, 24 DE FEBRERO DE 2016 - BOC NÚM. 37

AYUNTAMIENTO DE MOLLEDO

CVE-2016-1076 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de almacén destinado a acopio de alimentos.*

Por don Paulino Jesús Gómez López se ha solicitado autorización para la construcción de un almacén destinado a acopio de alimentos en el polígono 4 parcela 135 del Catastro de Rústica del Municipio de Molledo.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116.1 letra b) de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo el citado expediente se somete a información pública por periodo de quince días, contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el B.O.C.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en la Secretaría del Ayuntamiento de Molledo, en horario de oficina, de lunes a viernes.

Molledo, 1 de febrero de 2016.

La alcaldesa,
Teresa Montero Vicenti.

2016/1076